



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA – IDEAS

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITO PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA DEL TAMBO – ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2023 SEGÚN RESOLUCIÓN No 01 DEL 11 DE ENERO DE 2023.

La Corporación Universitaria de Colombia IDEAS se permite dar cumplimiento a la Resolución 01 de 2023 en su artículo 20 INSCRIPCIONES, artículo 21 REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR y artículo 22 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS, publicando **LA LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA** según el artículo 23 de la precitada Resolución.

LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

| No. | CÉDULA DE CIUDADANÍA | ADMITIDO |
|-----|--------------------------|----------|
| 1 | 70.786.839 de Abejorral | SI |
| 2 | 15.386.343 de La Ceja | SI |
| 3 | 1.040.048.613 de La Ceja | SI |
| 4 | 39.192.637 de La Ceja | SI |

El Artículo 24 de la Resolución 01 de 2023 permite presentar las reclamaciones contra la lista de admitidos y no admitidos a la convocatoria ante la Universidad en el link concursospublicos@ideas.edu.co siguiendo el Cronograma de Actividades. Si la reclamación es formulada fuera del término señalado, se considerará extemporánea y será rechazada de plano.

“Ante la decisión que resuelve la reclamación contra la lista de no admitidos, no procede ningún recurso, de conformidad con el Artículo 12 del Decreto 760 de 2005, norma especial aplicable en el proceso de selección.

En este mismo término, podrán presentarse solicitudes de corrección por errores de digitación que serán corregidas mediante publicación de nuevos listados sin que por ello se invalide la convocatoria”.

Dado en Bogotá D.C. a los diez y ocho (18) día del mes de enero de 2023.


HERNANDO CASTELLANOS FRANCO
Rector Nacional y Representante Legal